



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00590451- -UNC-ME#FCQ Desig. Lic. Toselli

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Analuz TOSELLI, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 12 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14;

Que, la Lic. Analuz TOSELLI, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, y cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Analuz **TOSELLI (DNI: 44.306.091)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DS) - código 119-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, hasta el **31-03-2027**, o antes si el cargo es provisto por concurso.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Lic. Analuz **TOSELLI (DNI: 44.306.091)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.

ARTÍCULO 3º: La Lic. Toselli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.ler